

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

CONVOCATORIA
Sesión (004/2023/030), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 19 de abril de 2023

Hora prevista de inicio: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, por resolución del día 14 de abril de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 22 de marzo de 2023 (003/2023/020).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para las parcelas situadas en la calle de Núñez de Balboa, número



70 B, con vuelta a la calle de José Ortega y Gasset, número 31, promovido por Banca March, S.A. Distrito de Salamanca.

- Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial de Mejora de Redes y Ordenación Pormenorizada en la plaza de Lucero. Distrito de Latina.
- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial de Protección y de Mejora de la Ordenación Pormenorizada de las Redes Públicas plaza de la Duquesa de Osuna. Distrito de Barajas.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el edificio situado en la calle Gran Vía número 76, promovido por Bicon Capital, S.L. Distrito de Centro.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial de Protección para el ámbito delimitado por el Área de Planeamiento Remitido 01.02 "Muralla", del Plan General de Ordenación Urbana de 1997 y por el Área de Protección de la Muralla. Distrito de Centro.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000526, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano,** interesando conocer qué balance hace *"de los concursos para la enajenación de suelo tramitados durante este mandato"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000527, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al titular del Área Delegada de Vivienda,** interesando conocer qué valoración hace del *"impacto que ha tenido el plan integral de alquiler en el acceso a la vivienda en la ciudad de Madrid"* y si puede *" detallar el número y perfil de los beneficiarios de cada uno de los programas del plan integral de alquiler (Servicio de Intermediación del Alquiler, Plan REVIVA, Confianza Joven y Bono Vivienda)"*.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000528, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,** interesando conocer cómo valora *"las licitaciones para las concesiones de obra de los centros deportivos municipales tramitados durante este mandato (Cuatro Caminos, Ricardo Damas, Valdebebas y paseo de la Dirección)"*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000563, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,** interesando conocer cómo valora *"el estado de ejecución actual del Plan de Equipamientos de la Ciudad de Madrid 2019-2027"*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000565, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, y apoyada por el Portavoz de dicho Grupo en la Comisión,** interesando conocer cómo valora el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano *"que el Instituto Homeopático y el Hospital de San José, tras las diferentes inversiones de las administraciones, acabe en manos privadas pese a las demandas de los vecinos de Chamberí por convertir este espacio en una dotación pública que atienda las verdaderas necesidades del distrito"*.
- Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000568, formulada por el concejal don Pedro Fernandez Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano,** interesando *"que informe de los retos de su Área en los próximos años"*.
- Punto 13. Pregunta n.º 2023/8000569, formulada por el concejal don Pedro Fernandez Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al titular del Área Delegada de Vivienda,** interesando *"que informe de los retos de su Área para los próximos años"*.
- Punto 14. Pregunta n.º 2023/8000570, formulada por el concejal don Pedro Fernandez Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,** interesando *"que informe de los retos de su Área en los próximos años"*.
- Punto 15. Pregunta n.º 2023/8000586, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano,** interesando conocer *"la valoración que hace de su gestión al frente de su Área"*.

Información de Firmantes del Documento



Punto 16. Pregunta n.º 2023/8000587, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, interesando conocer "la valoración que hace de su gestión al frente de su Área".

Punto 17. Pregunta n.º 2023/8000588, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al titular del Área Delegada de Vivienda, interesando conocer "la valoración que hace de su gestión al frente de su Área".

Comparecencias

Punto 18. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000562, del Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, interesada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para que valore la gestión de su Área durante el presente mandato".

§ C) Ruegos

Madrid, 14 de abril de 2023
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
P.S. EL VICESECRETARIO GENERAL DEL PLENO
(Resolución de fecha 5 de abril de 2023)
Juan José Orquín Serrano

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

